176 175

la carta necessaria de este año a treinta de agosto dias

Comission | y por las cartas de su magestad se sabe que tanto para dar las dichas quentas y pagar a los acreedores

Servicio | y que entendiese la dicha cantidad que dicha carta necessaria de este dicho presente año se acabado se pida prorrogacion por par te de esta dicha ciudad y en suma para el señor

Cartas | correxidor de esta dicha ciudad se le envie que mande en el diese dias que no se dexa hasta aya cumplido que dar las dichas quentas y fianças y para

Al señor | lo que se escriva la dicha carta se cometio al señor Juan de Ojea de ... y que esta ciudad la orden hagan ... y bien

correo propio a madrid si fuere necessario conviene y demas de las causas ... y lo que mas ... esta dicha ciudad para el pedir consejo y lo que mas ... convenga

Fiestas ... señor de ... Antonio

Recaudo de las | Y en este ayuntamiento parecio el licenciado Alarcon letrado desta ciudad a quien le fue cometido el dicho cabo pasado que se tratase con personas

... cerca de lo | ... y se acuerde cerca de lo que esta dicha ciudad ... de ... la seda

que pretende | que se pide y pretende por parte del dicho cabildo

... | ... de ... este presente año y cerca de ... parecer para ... el licenciado Alarcon ... dicha ciudad de lo que ... que ... hazer ... de palabra ... dicho ... por escrito ...

... que se ... y ... este cabo

... | ... aviendo tratado y con ferido ... cabiendo ...